

Valle de Santiago, Gto A 14 febrero de 2025
No. Oficio SMV/070/2025

LIC. EUNICE RAMIREZ ALONSO
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO.
PRESENTE:

Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted con el propósito de expresar que de acuerdo al artículo 27 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato se emite este informe tiene como objetivo de informar del estado que guardan los expedientes en materia jurídica durante el periodo comprendido entre el 10 de octubre de 2024 al 10 de enero de 2025. Se incluye información la cantidad de los casos y el estatus de cada uno. De fecha 10 de octubre de 2024 a 10 de enero de 2025, se ha llevado a cabo procuración jurídica por parte de la Síndica Municipal en un total de 12 asuntos donde tiene intervención el municipio. A continuación, se presenta el estado de dichos asuntos:

- **5 asuntos concluidos:** Las investigaciones y procedimientos han sido completados satisfactoriamente.
- **3 asuntos en trámite:** Actualmente, se encuentran en proceso y pendientes de resolución.
- **1 asuntos en investigación:** Continúan las investigaciones para recabar más pruebas y llegar a una conclusión.
- **1 asuntos en archivo temporal:** Este caso ha sido archivado de manera provisional a la espera de nueva información o desarrollo.
- **1 asuntos en judicialización:** La carpeta de investigación ha sido judicializada y estamos en espera de la fecha de la Audiencia Inicial. Sin embargo, la Fiscalía aún no ha logrado localizar al imputado.
- **1 asuntos en suspensión:** Este caso se encuentra temporalmente suspendido debido a circunstancias que impiden su avance.

SECRETARIA DE
AYUNTAMIENTO
RECIBIDA
17 FEB. 2025
VALLE DE SANTIAGO, GTO.
FIRMA *[Firma]*



**VALLE DE
SANTIAGO**
Un Valle de todos!
— Ayuntamiento 2024 - 2027 —

SÍNDICA MUNICIPAL

Haciendo de conocimiento a este ayuntamiento que por ser parte el Municipio en los asuntos se tiene que reservar los datos para no alterar el caso de los mismos.

ATENTAMENTE:

"2025; Año de la mujer indígena"

LIC. PAULINA RODRÍGUEZ MALDONADO.
SINDICA MUNICIPAL.



C.C.P Archivo.